

Nuevo calendario

<p>Julio</p> <p>7</p> <p>festivo</p>	<p>Julio</p> <p>8</p> <p>laborable</p>
<p>Julio</p> <p>9</p> <p>laborable</p>	<p>Julio</p> <p>10</p> <p>laborable</p>

LAS CLAVES

1 Los festivales de los funcionarios se reducirán de 18 a 15. Si el Gobierno foral saca adelante, como tiene previsto, el nuevo calendario laboral para 2014, los funcionarios y empleados públicos disfrutarían de 18 festivales en vez de 15. En el régimen laboral general hay 14 festivales.

2 No supondrá un incremento de jornada. La propuesta del Gobierno foral es que cada trabajador genere una bolsa de 16 horas y veinte minutos de modo que la jornada laboral se mantenga en las 1.592 horas anuales. Esas horas se podrían disfrutar en cualquier momento del año siempre de acuerdo a las necesidades de servicio.

3 Un ahorro de 400.000 euros. Se calcula que no pagar como festivo a los empleados y funcionarios que de habitual trabajan los días 8, 9 y 10 de julio supone un ahorro de 400.000 euros a las arcas forales.

4 La Administración foral sólo cerrará el día 7. El cambio implica que las oficinas y servicios administrativos abrirían, salvo el día 7, con el horario reducido de San Fermín (de 9 de la mañana a una de la tarde). Los servicios sanitarios como hospitales y centros de salud tendrán la actividad de un día laborable.

5 En el resto de Navarra. La supresión de estos tres festivales también afectará a los funcionarios y empleados que prestan sus servicios fuera de Pamplona y que disfrutaban en torno a las fiestas de su localidad de cuatro días festivos.

Mejora sanitaria para 7.400 funcionarios

• Gobierno foral y Seguridad Social ultiman un acuerdo sobre las prestaciones de Salud y Farmacia de los funcionarios del Montepío

I.S. Pamplona

El Gobierno foral presentará en los próximos días un acuerdo sobre la asistencia sanitaria y farmacéutica de los cerca de 7.400 funcionarios que no están adscritos al régimen de Seguridad Social (de ellos, unos 2.700 son trabajadores en activo y 4.700 jubilados). Se trata de trabajadores adscritos al sistema de Montepío y funcionarios municipales.

Aunque no han trascendido los detalles del acuerdo entre Gobierno y Seguridad Social -previamente los dará a conocer mañana el Gobierno foral a los sindicatos de la Mesa de Función Pública-, estos irían encaminados a resolver dos de los problemas históricos de estos trabajadores.

El primero de ellos es que cuando los funcionarios del Mon-

tepío salen de la Comunidad foral su tarjeta sanitaria no es reconocida por la Seguridad Social por lo que deben costearse las atenciones u operaciones, a la espera de que -de acuerdo a las prestaciones establecidas- el Gobierno les reembolse los pagos a través del Servicio de Atención Sanitaria.

También se produce un problema con las recetas farmacéuticas en este colectivo ya que deben abonar el importe de los medicamentos en su totalidad y luego esperar a que les sea reembolsado. Al parecer, el acuerdo que presente mañana el Gobierno foral podría tener también novedades en este aspecto de modo que los usuarios no tengan que adelantar los pagos.

Hasta ahora, además de cubrir las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social en la medicina privada, el régimen de Montepíos cubre determinadas prestaciones que no cubre la sanidad pública, principalmente la odontología y la óptica. El año pasado se puso un límite a estos últimos gastos.



Exterior del Palacio de Navarra.

BUXENS

Los empleados del Estado recuperan un 'moscoso'

Europa Press. Madrid

Los más de cuatro mil funcionarios y empleados dependientes de la Administración del Estado en Navarra (cuerpos y fuerzas de seguridad, Servicio Estatal de Empleo, etc.) recuperarán uno de los tres días denominados 'moscosos' (de libre disposición) que perdieron el año pasado.

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, anunció ayer que el Gobierno procederá a devolver "inmediatamente" un día de libre disposición a través de alguna de las leyes que están ahora en tramitación parlamentaria.

Montoro indicó que ha llegado el momento de empezar a reconocer el esfuerzo "tan importante" que han realizado los funcionarios de "todas las administraciones públicas" para salir de la crisis.

"Vamos a darle alguna alegría", dijo el ministro, después de

que los funcionarios hayan sufrido varias rebajas de sueldos y la supresión de tres días de libre disposición a lo largo de la crisis económica".

Escaso para los sindicatos

El presidente del sindicato de funcionarios CSI-F, Miguel Borra, aseguró ayer que la devolución de un día de libre disposición -los conocidos "moscosos"- a los funcionarios va en la "senda positiva" pero es "escasa". No obstante, el presidente de CSI-F volvió a insistir en que el Ejecutivo devuelva a los funcionarios la parte devengada de la paga extra de 2012.

Emplazó también al Gobierno de la nación a negociar una ley de función pública, en tanto que lamentó la pérdida de 400.000 puestos de trabajo en la administración pública desde 2011, el envejecimiento de los funcionarios y el deterioro de las condiciones laborales.

